

INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Argos informa que, en reunión ordinaria realizada hoy, la Asamblea de Accionistas aprobó el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades:

- Para ser destinado a actividades de responsabilidad social en el año 2026 la suma de \$9.000.000.000; y
- Para un dividendo ordinario total de \$750 por acción ordinaria y acción preferencial sobre 684.279.018 acciones, de las cuales 397.003.639 corresponden a acciones ordinarias y 287.275.379 a acciones preferenciales, la suma de \$513.209.263.500.

El dividendo será percibido como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional y se pagará en efectivo en cuatro cuotas trimestrales a razón de \$187,5 por acción por cada cuota. Los pagos se realizarán en los meses de abril, julio y octubre de 2026 y enero de 2027, entre los días 14 y 21 del respectivo mes.

Medellín, 26 de marzo de 2026